

¡OJO CON ANTIOQUIA!
Saldarriaga Gobernador 2008 Æ 2011



Los graves problemas y sociales que aquejan a la gran mayoría de los antioqueños merecen ser mirados con una nueva óptica, en donde se ponga el foco en la solución de los problemas de la población que esta sufriendo, debido a las desigualdades y a la falta de oportunidades.

Un sistema económico que no aprecia al hombre y que pone todo su interés en la defensa del capital, que poco o nada le conmueve la desdicha de su pueblo y que desde el gobierno central traza políticas que sumen cada vez más en la miseria a más ciudadanos, es un sistema inhumano al que hay que ponerle freno desde todas las instancias civiles.

Un país al que sus gobernantes le han hipotecado su soberanía nacional, lo ofrecen en subasta y lo entregan por prebendas al capital extranjero; un país con gobernantes que han transformado el presupuesto público en ganancias propias y han conformado bandas organizadas para asaltar el poder y que no se han parado en mientes para ensangrentar todo el territorio, aliados con los asesinos más depravados de la historia para garantizar su permanencia en el poder y mezclar vulgarmente la cosa pública con el narcotráfico, requiere de hombres valientes y verdaderos patriotas para reconstruir las políticas de poder y ponerlas al servicio de la nación y del pueblo.

Un país cuyos gobernantes mienten, engañan, delinquen, perjuran, legislan en causa propia, violan sistemáticamente la constitución, se burlan del Estado de Derecho, requiere con urgencia que ciudadanos pulcros, éticamente probados, emprendan la reconstrucción jurídica y política de esta democracia.

Si bien el cargo de Gobernador de Antioquia no tiene peso jurídico en la dirección del estado central y que su ingerencia es local, puede de todas maneras liderar procesos en conjunción con otros órganos del poder, orientar causas en bien de la nación y del pueblo, entablar pleitos a favor de la democracia, en fin, puede un Gobernador poner su puesto al servicio del Estado Social de Derecho y de la Constitución.

¡Ojo con Antioquia! es una alerta a todos los ciudadanos del Departamento sobre la difícil situación por la que atravesamos: Las inmensas desigualdades de todo tipo, las limitaciones y precariedad de nuestra democracia y un llamado urgente a la organización social y política para combatir la iniquidad y emprender la construcción de una verdadera democracia.

Somos demócratas civilistas que impulsamos una propuesta de izquierda para hacer posible una sociedad justa, una democracia pluralista y participativa que impulse el progreso, garantice la paz, el respeto a la vida y los derechos básicos de todos los ciudadanos, y que defienda como causa propia la soberanía nacional.

¡Ojo con Antioquia! Es el llamado a todos los antioqueños para participar de esta cruzada, pues sólo con el apoyo y el entusiasmo de todos podremos reconstruir esta martirizada Antioquia.

1. SEMBRAR Y CONSTRUIR DEMOCRACIA

1.1 Educación para la Democracia Será prioridad del Gobierno Departamental la educación para la democracia. A nuestra población se le ha negado sistemáticamente el conocimiento de sus derechos. Es hora de emprender la inculcación de los derechos en cada ciudadano para poner a todos los sectores en pie de igualdad ante el estado y la sociedad. Un ciudadano que no conoce sus derechos no tiene por que tener obligaciones y los unos y los otros configuran el contrato social que garantiza la convivencia, armonía social y la paz.

1.2 Participación Ciudadana El Gobierno Departamental impulsará la organización de la sociedad en todas sus instancias para hacer de la democracia un mecanismo vivo: organizaciones veredales, municipales, subregionales y departamentales en donde se estudien, se discutan aspectos locales y en donde se orienten procesos de desarrollo y se determinen políticas públicas y presupuétales.

1.3 Movilización Ciudadana La movilización ciudadana es parte de la expresión democrática y será impulsada y protegida por el Gobierno Departamental. Todos los sectores sociales tendrán libertad para su expresión y el Gobierno Departamental será garante de estas libertades.

1.4 Inclusión de Sectores Segregados Nuestra sociedad es la suma de las segregaciones y estas son la causa de innumerables conflictos y confrontaciones. La Gobernación de Antioquia actuará bajo los principios de respeto por la diversidad y no discriminación, se crearán políticas públicas dirigidas a crear condiciones favorables para romper la segregación y convertir nuestro departamento en una sociedad incluyente. La Gobernación aplicará íntegramente el conjunto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario vigentes para toda la ciudadanía y para todos los grupos que integran el departamento, teniendo en cuenta sus diferencias y necesidades específicas. Especial atención pondrá el Gobierno Departamental en los derechos de las mujeres, los pueblos indígenas y negros, los discapacitados y la población Lgbt.

1.5 Equidad de Géneros Desde la Gobernación se impulsará la política de igualdad de géneros como parte consustancial de una verdadera democracia. Se defenderán los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y la libre opción sobre su cuerpo, se valorará el trabajo doméstico, se rechazarán todas las expresiones sexistas, la violencia pública y privada contra la mujer. Se garantizarán las mismas oportunidades para hombres y mujeres y el principio de %a igual trabajo, igual salario+.

2. PRESERVAR EL PATRIMONIO PÚBLICO

2.1 Preservación de los Bienes del Estado Los bienes del Departamento son el patrimonio de todos los antioqueños que los han creado con esfuerzo y sacrificio. La Gobernación será defensora de todos los bienes del Estado como respuesta a la política neoliberal impulsada por el gobierno central.

2.2 La FLA Especial atención pondrá la Gobernación en la Fábrica de Licores de Antioquia, recientemente amenazada desde el gobierno departamental actual y soterradamente avalada por las demás campañas.

2.3 Control sobre el Gasto El presupuesto departamental será sagrado para la administración: cada centavo, no sólo será vigilado, sino gastado en lo justo. El presupuesto será destinado a toda la sociedad y todo el territorio según prioridades de los sectores y poblaciones más necesitadas. El presupuesto estará al servicio de un PLAN de choque para mitigar el sufrimiento de la población más necesitada.

3. DEFENDER EL PRODUCTO, EL TRABAJO Y EL MERCADO NACIONAL

3.1 Impulsar a los productores Nacionales El capital no monopolista de productores nacionales será protegido desde la Gobernación. Impulsaremos la inversión productiva pública y privada en cadenas productivas de alto valor agregado e intensivas en empleo. Apoyaremos la mediana y pequeña empresa y protegeremos el trabajo asociativo, solidario y cooperativo. Recuperaremos el campo con inversión agrícola garantizando la soberanía alimentaria y con políticas agrarias que desinsentiven el latifundio. Impulsaremos el reparto de tierras, incautadas a narcotraficantes y paramilitares, con ayudas tecnológicas y financieras para su explotación, entre comunidades que han carecido de tierras ó entre quienes han sido desplazados por la violencia, el latifundio o la quiebra de los productores.

3.2 Proteger el Trabajo El empleo digno será prioridad para la Gobernación. Propondremos una movilización para la derogatoria de la ley 789 de 2002.

4. REPARAR A TODAS LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

4.1 La Paz Movilizaremos permanentemente, mientras dure el conflicto, a todos los ciudadanos del Departamento por un Acuerdo Nacional de Paz, por una salida negociada al conflicto y por un Acuerdo Humanitario. La paz es la total reparación a las víctimas y a la sociedad.

4.2 Reparación a todas las Víctimas de la violencia Debe ser el estado quien repare a las víctimas y el Gobierno departamental debe sumarse a la reparación de todas las víctimas de la guerrilla, de los paramilitares y de los organismos del Estado. La gobernación de Antioquia se compromete a impulsar una política de reparación antes del fin del conflicto y en la urgencia de la víctima y no la lentitud del victimario. Pensiones, tierra, indemnizaciones, subsidios alimentarios y estudiantiles, para las víctimas serán tema prioritario en las políticas de paz de la Gobernación con todos los recursos que estén a su alcance.

5. APOYAR LOS DERECHOS LABORALES

5.1 De Organización La organización sindical será impulsada y protegida desde la Gobernación como uno de los derechos fundamentales de los trabajadores. El sindicato es la célula básica para la educación de los trabajadores en sus derechos laborales.

5.2 De Huelga La huelga como confrontación civilizada en los conflictos laborales será protegida desde la Gobernación.

5.3 De Contratación Colectiva La Gobernación se opondrá a las prácticas de tercerización en la contratación laboral y garantizaremos el derecho a la contratación colectiva. Impulsaremos el Estatuto del Trabajo ajustado a las directrices de la Organización Internacional del Trabajo . OIT.

6. ASEGURAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS

6.1 La Gobernación de Antioquia asegurará educación gratuita en todos los niveles, desde el preescolar hasta el doctorado para toda la población y velará por su calidad.

7. LIDERAR LA SANIDAD PÚBLICA

7.1 Agua potable para todos los habitantes de Antioquia como prioridad de la salud pública del Departamento. Un plan de choque para tener acueducto y agua potable en todos los municipios y veredas del Departamento.

7.2 Paralelamente al agua potable se realizará un plan sobre las aguas residuales para la preservación de las cuencas hidrográficas.

7.3 Basuras y desechos sólidos: cada municipio deberá impulsar con aportes de la Gobernación de Antioquia, políticas y acciones para el tratamiento de las basuras y los desechos sólidos. Es prioridad del Departamento la conservación de la naturaleza.

7.4 Hará la Gobernación campañas en todo el territorio de fumigaciones para prevenir enfermedades tropicales.

7.5 La vacunación se propondrá como una obligación moral. Se realizarán campañas educativas permanentes y campañas de vacunación gratuita a toda la población.

7.6 En el territorio del Departamento se impulsará una política de protección del medio ambiente legislando, educando y reprimiendo.

7.7 Se estimulará la producción limpia y las prácticas honestas con la naturaleza en procesos como la minería y la reforestación.

7.8 En ningún caso el Departamento será cementerio de residuos tóxicos.

8. SALUD PARA TODOS

8.1 La Gobernación fortalecerá la red de hospitales en todo el territorio y fomentará centros de atención básica en todas las poblaciones de Antioquia. En acuerdo con universidades y sus facultades de Medicina se llevarán a cabo planes de salud para la población más desprotegida.

9. FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

9.1 Plan de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva para desplazados y sectores carentes de toda propiedad, con planes de trabajo de la misma comunidad y con asistencia técnica y financiera.

9.2 Hábitat con calidad: espacios dignos y diseños de espacios sociales y públicos con calidad.

9.3 Recreación. La Gobernación dotará de espacios apropiados para la recreación y el deporte, con alta calidad, a cada uno de los municipios del Departamento.

9.4 La Gobernación pondrá especial atención al deporte y a la recreación como prácticas socializadoras y educadoras para la convivencia.

10. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN, EL ARTE Y LA CIENCIA

10.1 El Gobernador como presidente del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, velará por la cátedra libre, por un presupuesto apropiado y por las relaciones democráticas en la comunidad universitaria, por la regionalización, y por la preservación y profundización de la calidad en la educación universitaria en pregrados, postgrados y doctorados.

10.2 La Gobernación apoyará logística y financieramente los centros de investigación del Departamento y propondrá acuerdos con dichos centros hacia la investigación de temas propios del Departamento.

10.3 Cada municipio tendrá un centro cultural con biblioteca pública, salas de Internet gratuito, sala de exposición y un teatro.

FINALMENTE Impulsaremos el referendo revocatorio del acto legislativo que recortó las transferencias a los departamentos y a los municipios.

CONCLUSIONES

Un plan de Gobierno es un sueño que quedará en el papel si somos inferiores a las obligaciones que adquirimos con los habitantes. Recursos hay, aunque pocos, pero que bien administrados y poniendo el entusiasmo y el amor por el territorio podrán rendir para hacer de Antioquia una patria más igualitaria.

RODRIGO SALDARRIAGA SANÍN Agosto 8 de 2007